

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11					
		Versión No. 01		Página 1 de 8			
		Fecha.	05	08	2020		
INFORME DE SUPERVISIÓN							

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

Bucaramanga, 01 de junio de 2023

AL: **Señor Coronel (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS**
Ordenador del Gasto – Regional Nororiente

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS Ordenador del Gasto – Regional Nororiente, el informe de supervisión No. 02 del Contrato No. 011-010-2023, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo del 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO: 011-010-2023

CONTRATISTA: NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A ESP

OBJETO: Suministro de gas propano con destino a las diferentes unidades de negocio administradas por la regional nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y demás entidades públicas

VALOR DEL CONTRATO: ciento diez millones cuatrocientos mil pesos MCTE (\$110.400.000,00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

MODIFICACIONES: SI _____ NO X _____

TIPO	
No aplica	No aplica

Datos del contrato:

Póliza de cumplimiento: No. 21-44-101409557 Anexo 0, expedida por la Compañía Aseguradora “Seguros del Estado S.A.”

Auto de aprobación de póliza: 04 de abril de 2023.

Amparo	Valor	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$33'120.000.00	30/03/2023	30/04/2024
Calidad del servicio	\$33'120.000.00	30/03/2023	30/04/2024
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$5'520.000.00	30/03/2022	31/12/2026

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 2 de 8	
		Fecha.	05	08	

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: No. 400041427, expedida por la Nacional de seguros

Auto de aprobación de póliza: 10 de abril de 2023.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

OBLIGACIONES GENERALES:

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	Informe supervisión	SI	SI							
2	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Informe supervisión	SI	SI							
3	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Informe supervisión	SI	SI							
4	Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el suministro del bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.	Informe supervisión	SI	SI							
5	Restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.	Informe supervisión	SI	SI							

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 3 de 8	
		Fecha.	05	08	

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6	Que una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.	Informe supervisión	SI	SI							
7	Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	Informe supervisión	SI	SI							
8	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato	Acta	N/A	N/A							
9	Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	Informe supervisión	SI	SI							
10	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.	Planilla	SI	SI							
11	Presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de estas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.	Factura de venta	SI	SI							

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 4 de 8	
		Fecha.	05	08	

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
12	No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA	Informe supervisión	SI	SI							
13	El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.	Informe supervisión	SI	SI							
14	Llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no podrá cancelar dichos valores.	Informe supervisión	SI	SI							
15	Mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive del aplicativo SECOP II.	Plataforma SECOP II	SI	SI							
16	Realizar el cargue inmediato de la facturación emitida a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente, al aplicativo OLIMPIA, de acuerdo con la circular externa No.016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, la Entidad podrá realizar el rechazo de la facturación que no se encuentre reflejada en el aplicativo.	Plataforma Olimpia	SI	SI							

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 5 de 8	
		Fecha.	05	08	

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Entregar con la mayor diligencia y cuidado, los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.	Informe supervisión	SI	SI							
2	Realizar las entregas de los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas contratadas y en los tiempos requeridos por el supervisor del contrato, el cual podrá exigir, de acuerdo a la necesidad de la Entidad, de que el producto sea entregado en mínimo 24 horas.	Informe supervisión	SI	SI							
3	El contratista deberá allegar certificación que contenga los datos completos de la persona a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico fijo, número celular, telefax, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva de domingo a domingo.	Informe supervisión	SI	SI							
4	Dar cumplimiento con el objeto del presente estudio previo dentro del plazo y en las condiciones acordadas y fichas técnicas que hacen parte integral del contrato.	Informe supervisión	SI	SI							
5	Mantener durante toda la ejecución del contrato el establecimiento de comercio y los puntos de distribución acreditados en la oferta, en caso de existir novedades deberá solicitar autorización a la entidad por medio del supervisor y acreditar igual documentación a la presentada en el presente proceso contractual.	Informe supervisión	SI	SI							

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 6 de 8	
		Fecha.	05	08	

DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6	Realizar la entrega en vehículos propios o arrendados, que cuenten con revisión técnico-mecánica (Si aplica), SOAT, tarjeta de propiedad, póliza de hidrocarburos, registro nacional de transporte de combustible, documentos del conductor (Cédula, licencia de conducción, seguridad social), adicional, estos vehículos deben exhibir, el rotulo para mercancías peligrosas, según el tipo de gas que este trasportando, de acuerdo con la NTC 1692.	Informe supervisión	SI	SI							
7	Garantizar que el vehículo, ya sea propio o vinculado, destinado al transporte de mercancías peligrosas, vaya dotado de equipos y elementos de protección para atención de emergencias, tales como; extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos y dotaciones especiales, conforme a lo estipulado en la Tarjeta de Emergencia NTC 4532 - Anexo N°3, sistema de comunicación, Cumplir con las normas establecidas sobre protección y preservación del medio ambiente que existan y las demás que la autoridad ambiental competente expida)	Informe supervisión	SI	SI							
8	Garantizar la vigencia del seguro de responsabilidad civil extracontractual que debe cubrir al menos los siguientes riesgos	Informe supervisión	SI	SI							

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
<p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO					<p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Fuertes miembros, para Colombia y el Mundo.</small></p>	
		Código: CT-FO-11					
		Versión No. 01	Página 7 de 8				
		Fecha.	05	08	2020		

SEGUIMIENTO

Comedor	Factura	Cantidad	Fecha
Comedor BISAN	6603080643	5	10-may-23
Comedor GRMAZ	6603073998	4	17-may-23
Comedor BIGRO	6603066956	2	11-may-23
Comedor BITER 30	6603074244	4	13-may-23
Comedor BIJOS	6603075681	7	12-may-23

[illegible]

Este carné es de alta importancia. Si lo perdiera, pida su reposición inmediatamente en el lugar de emisión.

Encuentre antes el canal de validación de su seguro de Responsabilidad Civil de arriendo a las respectivas oficinas de cobertura y como consecuencia de siniestro pagado ante autoridades de tránsito.

Por favor cóbelo y guárdelo en un lugar seguro para poder disponer de él cuando sea requerido.

Seguro de Automóviles
Categoría-Peso: Transporte de Carga - Carrocería Especial

Póliza Nº: 023118118 / 1335

Tomador: NORTE SANTANDERIANA DE CAS S.A.S.P

Asegurado: NORTE SANTANDERIANA DE CAS S.A.S.P

Claus: Ocasos

Placa: TL22269 Modelo: 2022 Marca: CHEVROLET

Vigencia: Desde: 25/07/2023
Hasta: 14/07/2023

C.C.: 890907263

C.C.: 890907263

Allianz 

Seguro de Automóviles
Categoría-Peso: Transporte de Carga - Carrocería Especial

Coberturas

RCE/valor daños a bienes de terceros
RCI/valor lesiones o muerte a una persona
RCI/valor lesiones o muerte a dos o más personas

Asistencia

Montto
4.000.000.000,00

Incluido

Allianz 

En caso de siniestro comuníquese al teléfono: 5941133 6 #265

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia unida.</p>	
		Versión No. 01	Página 8 de 8		
		Fecha.	05	08	2020



Se verifica cumplimiento a seguridad y salud en el trabajo las evidencias se encuentran incluida cuenta de pago.



PROCESO							GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TITULO			INFORME DE SUPERVISIÓN			Código: CT-FO-11		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por la Unión. Por la Defensa. Por la Vida.</small>				
							Versión No. 01				Página 9 de 8		
							Fecha.				05	08	2020

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	La proyección Inadecuada de los costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta si haber efectuado un estudio detallado del mercado para cumplir con el objeto contractual	Deja clausulado desde el inicio del proceso	Riesgo asumido por el Contratista	Mensual
2	Sociales o políticos	Que se presenten paros o huelgas que impidan la entrega de los productos en el lugar de ejecución.	El contratista debe mantener estrechos canales de comunicación con la entidad y con las autoridades a fin de anticiparse a esta situación	Riesgo asumido por el Contratista	Diario
3	operacional	incumplimiento de las obligaciones laborales	garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Riesgo asumido por el contratista	Mensual
4	operacional	violación de la confidencialidad	seguimiento al personal que maneja la información	Riesgo asumido por el contratista	Mensual
5	Financiero	Disminución de la capacidad financiera del proveedor	Establecer una buena proyección de los precios ofertados teniendo en cuenta las fluctuaciones en las materias primas que se puedan presentar	Riesgo asumido por el Contratista	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato		\$ 110'400.000,00		
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. 031-DIADQ-DIPER-2022
Pago anticipo (si aplica)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6603003301	17-abr-23	\$ 430.800,00	\$ 109.969.200,00	SI
6603003303	17-abr-23	\$ 2.154.000,00	\$ 107.815.200,00	SI
6603003994	18-abr-23	\$ 440.400,00	\$ 107.374.800,00	SI
6603003997	18-abr-23	\$ 440.400,00	\$ 106.934.400,00	SI

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TITULO			Código: CT-FO-11							
									INFORME DE SUPERVISIÓN		
									Versión No. 01		Página 10 de 8
			Fecha.	05	08	2020					

Valor total de Contrato	\$ 110'400.000,00			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. 031-DIADQ-DIPER-2022
6603003999	18-abr-23	\$ 1.101.000,00	\$ 105.833.400,00	SI
6603004102	5-abr-23	\$ 1.517.600,00	\$ 104.315.800,00	SI
6603005757	18-abr-23	\$ 433.600,00	\$ 103.882.200,00	SI
6603005720	18-abr-23	\$ 650.400,00	\$ 103.231.800,00	SI
6603003227	17-abr-23	\$ 585.600,00	\$ 102.646.200,00	SI
6603074244	10-may-23	\$ 812.800,00	\$ 101.833.400,00	SI
6603075681	17-may-23	\$ 1.422.400,00	\$ 100.411.000,00	SI
6603073998	11-may-23	\$ 807.200,00	\$ 99.603.800,00	SI
6603066956	13-may-23	\$ 406.400,00	\$ 99.197.400,00	SI
6603080643	12-may-23	\$ 1.016.000,00	\$ 98.181.400,00	SI
Subtotal (por usos)		\$ 12.218.600,00	\$ 98.181.400,00	

Porcentaje cumplimiento Avance **11,07%**

Demora **0%**

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

No aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No aplica

8. INFORMACIÓN AIU

No aplica

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista enviar cada 10 días relación de facturas al correo de Alejandro.vargas@agencialogistica.gov.co para de esta manera poder realizar cruce y trámite de pago.

Así mismo se solicita al contratista informar al supervisor en todo tiempo y lugar el cumplimiento de las entregas con evidencia fotográfica

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas armadas, por Colombia ordenada.</small></small></p>			
		Versión No. 01		Página 11 de 8					
		Fecha.	05	08	2020				

Cordialmente


LUIS ALEJANDRO VARGAS LEÓN
 Supervisor del contrato No. 011-010-2023